



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 15 de mayo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00124-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL PRIMARIA

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA A LA 2DA ETAPA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN "CAMINAR JUNTOS APRENDIZAJE INCLUSIVO PARA TODOS".

Referencia: a) Plan de fortalecimiento de competencias pedagógicas de educación básica en el marco de la política 5 PER "Líderes y educadores rumbo a la transformación educativa"
b) Plan específico del curso de capacitación "Caminar juntos: Aprendizaje inclusivo para todos" dirigido a los docentes del nivel primaria de la UGEL 06

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a su vez, comunicarle que, en el marco de las acciones de fortalecimiento de competencias pedagógicas programadas por el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), se llevará a cabo la **2da Etapa del Curso de Capacitación: "Caminar Juntos: Aprendizaje Inclusivo para Todos"**.

Este espacio formativo tiene como propósito consolidar estrategias metodológicas que garanticen una atención pertinente a la diversidad en las aulas de nivel primaria, promoviendo entornos de aprendizaje accesibles y equitativos para todos los estudiantes de nuestra jurisdicción.

En tal sentido, se convoca la participación de los docentes del nivel primaria de su institución educativa, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalles de la Capacitación

- **Fechas:** 18, 19, 20 y 21 de mayo de 2026.
- **Lugar:** Institución Educativa N° 046 - INEI.
- **Horario:** 02:30 p.m. a 05:30 p.m.

Es importante precisar que la asistencia y participación activa de los docentes es fundamental para asegurar la implementación de los enfoques inclusivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del presente año lectivo. Por ello, se solicita a su despacho brindar las facilidades necesarias y asegurar la comunicación oportuna a todo el personal docente involucrado.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad De Gestión Educativa Local N.º 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N.º 00189-2026-UGEL 06

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0479377

CLAVE: C67CA6

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Seguros de contar con su compromiso en favor de la mejora de la calidad educativa, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
JRMI / Esp. EBR – AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0479377 CLAVE: C67CA6

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

